



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

- 9L/PO/C-1222** Del Sr. diputado **D. David Cabrera de León**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la obligación de servicio público de la línea marítima Los Cristianos-La Estaca-Los Cristianos, dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes. Página 3
- 9L/PO/C-1223** Del Sr. diputado **D. Mario Cabrera González**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre el proyecto del puerto de Corralejo, dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes. Página 4
- 9L/PO/C-1224** De la Sra. diputada **D.ª Dolores Alicia García Martínez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre el proyecto de construcción de aulas en el CEIP Costa Calma, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 4
- 9L/PO/C-1225** Del Sr. diputado **D. Marcos Francisco Hernández Guillén**, del **GP Socialista Canario**, sobre transporte escolar para alumnos de bachillerato en Tinajo y Teguiise, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 5
- 9L/PO/C-1226** De la Sra. diputada **D.ª Nayra Alemán Ojeda**, del **GP Socialista Canario**, sobre la cuarta fase de la circunvalación en Arucas, dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes. Página 5
- 9L/PO/C-1227** De la Sra. diputada **D.ª María Concepción Monzón Navarro**, del **GP Podemos**, sobre el plan de inspecciones de calidad agroalimentaria, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 6
- 9L/PO/C-1228** De la Sra. diputada **D.ª María Concepción Monzón Navarro**, del **GP Podemos**, sobre las propuestas del Comité de Expertos para la Reforma de las Administraciones Públicas, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 6
- 9L/PO/C-1229** Del Sr. diputado **D. Francisco Antonio Déniz Ramírez**, del **GP Podemos**, sobre concesión de licencias administrativas de minas, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 7
- 9L/PO/C-1230** Del Sr. diputado **D. David Cabrera de León**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre el Centro de Salud de El Pinar, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 7

- 9L/PO/C-1231** De la Sra. diputada **D.^a María Guadalupe González Taño**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre implantación de la telemedicina, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 8
- 9L/PO/C-1232** De la Sra. diputada **D.^a Ana González González**, del **GP Socialista Canario**, sobre ratios, programas y protocolos en los centros específicos, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 8
- 9L/PO/C-1233** Del Sr. diputado **D. Marcos Francisco Hernández Guillén**, del **GP Socialista Canario**, sobre el Programa de Detección Precoz del Cáncer de Mama, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 9
- 9L/PO/C-1234** Del Sr. diputado **D. Marcos Francisco Hernández Guillén**, del **GP Socialista Canario**, sobre casos de cáncer detectados del Programa de Detección Precoz del Cáncer de Mama, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 9
- 9L/PO/C-1235** Del Sr. diputado **D. Marcos Francisco Hernández Guillén**, del **GP Socialista Canario**, sobre cobertura del Programa de Detección Precoz del Cáncer de Mama, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 10
- 9L/PO/C-1236** De la Sra. diputada **D.^a María del Río Sánchez**, del **GP Podemos**, sobre nuevo plan de vivienda, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 10
- 9L/PO/C-1237** De la Sra. diputada **D.^a María del Río Sánchez**, del **GP Podemos**, sobre el pago de las ayudas de alquiler, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 11
- 9L/PO/C-1238** De la Sra. diputada **D.^a María del Río Sánchez**, del **GP Podemos**, sobre la aportación económica autonómica en el nuevo plan de vivienda estatal, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 11
- 9L/PO/C-1239** De la Sra. diputada **D.^a María del Río Sánchez**, del **GP Podemos**, sobre la policía de vivienda, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 12
- 9L/PO/C-1240** De la Sra. diputada **D.^a María del Río Sánchez**, del **GP Podemos**, sobre viviendas destinadas a alquiler social mediante convenios con entidades bancarias, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 13
- 9L/PO/C-1241** De la Sra. diputada **D.^a Nereida Calero Saavedra**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre aprovechamiento de las infraestructuras deportivas de los centros escolares en horario no lectivo, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 13
- 9L/PO/C-1242** De la Sra. diputada **D.^a Dolores Alicia García Martínez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre selección del profesorado para prácticas en centros educativos, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 14
- 9L/PO/C-1243** De la Sra. diputada **D.^a Dolores Alicia García Martínez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre participación del profesorado jubilado en actividades docentes en los centros educativos, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 14
- 9L/PO/C-1244** De la Sra. diputada **D.^a Dolores Alicia García Martínez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre construcción de centro educativo en Caleta de Fuste, Antigua, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 15

- 9L/PO/C-1245** De la Sra. diputada **D.^a Dolores Alicia García Martínez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre ampliación de oferta e infraestructuras del CIFP de Majada Marcial, Puerto del Rosario, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 15
- 9L/PO/C-1246** De la Sra. diputada **D.^a Dolores Alicia García Martínez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre CIFP en el sur de Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 16
- 9L/PO/C-1247** De la Sra. diputada **D.^a Dolores Alicia García Martínez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la escuela infantil de Antigua, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 16
- 9L/PO/C-1248** De la Sra. diputada **D.^a Dolores Alicia García Martínez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre Escuela de Artes y Oficios en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 17
- 9L/PO/C-1249** De la Sra. diputada **D.^a Dolores Alicia García Martínez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre construcción de centro educativo en Morro Jable, Pájara, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 17
- 9L/PO/C-1250** Del Sr. diputado **D. Iñaki Álvaro Lavandera**, del **GP Socialista Canario**, sobre el Centro Europeo de Innovación para la Gobernanza, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 18
- 9L/PO/C-1251** Del Sr. diputado **D. Luis Alberto Campos Jiménez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre la II Semana Cultural de Canarias en Miami, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 18
- 9L/PO/C-1252** Del Sr. diputado **D. Francisco Antonio Déniz Ramírez**, del **GP Podemos**, sobre el bachillerato para adultos no presencial, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 19
- 9L/PO/C-1253** De la Sra. diputada **D.^a Lorena Hernández Labrador**, del **GP Popular**, sobre pago de las subvenciones a clubes y federaciones en 2016, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 19
- 9L/PO/C-1254** De la Sra. diputada **D.^a Ana González González**, del **GP Socialista Canario**, sobre la OSP de transporte con El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes. Página 20

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

9L/PO/C-1222 Del Sr. diputado **D. David Cabrera de León**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la obligación de servicio público de la línea marítima Los Cristianos-La Estaca-Los Cristianos, dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 8453, de 18/10/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de octubre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.1.- Del Sr. diputado **D. David Cabrera de León**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la obligación de servicio público de la línea marítima Los Cristianos-La Estaca-Los Cristianos, dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Transportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de octubre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don David Cabrera de León, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Obras públicas y transportes para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

¿Se están cumpliendo las exigencias y condiciones de la obligación de Servicio Público de la línea marítima Los Cristianos-La Estaca-Los Cristianos?

En La Frontera, a 10 de octubre de 2016.- EL DIPUTADO.

9L/PO/C-1223 Del Sr. diputado D. Mario Cabrera González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el proyecto del puerto de Corralejo, dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 8454, de 18/10/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de octubre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.2.- Del Sr. diputado D. Mario Cabrera González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el proyecto del puerto de Corralejo, dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Transportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de octubre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Mario Cabrera González, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta, al señora consejera de Obras Públicas y Transportes, para su respuesta oral en comisión:

PREGUNTA

¿Qué características tiene el proyecto del puerto de Corralejo presentado por la consejería para financiar con cargo al Fondo de Desarrollo de Canarias (Fdcan)?

En Canarias, a 11 de octubre de 2016.- EL DIPUTADO, Mario Cabrera González.

9L/PO/C-1224 De la Sra. diputada D.ª Dolores Alicia García Martínez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el proyecto de construcción de aulas en el CEIP Costa Calma, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 8455, de 18/10/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de octubre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.3.- De la Sra. diputada D.ª Dolores Alicia García Martínez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el proyecto de construcción de aulas en el CEIP Costa Calma, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de octubre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Dolores García Martínez, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta, a la señora consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en comisión:

PREGUNTA

¿Cuál es el estado actual del proyecto de construcción de aulas nuevas en el CEIP Costa Calma?

En Canarias, a 6 de octubre de 2016.- LA DIPUTADA, Dolores García Martínez.

9L/PO/C-1225 Del Sr. diputado D. Marcos Francisco Hernández Guillén, del GP Socialista Canario, sobre transporte escolar para alumnos de bachillerato en Tinajo y Teguiise, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. (Registro de entrada núm. 8468, de 18/10/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de octubre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.4.- Del Sr. diputado D. Marcos Francisco Hernández Guillén, del GP Socialista Canario, sobre transporte escolar para alumnos de bachillerato en Tinajo y Teguiise, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de octubre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Marcos Francisco Hernández Guillén, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación y Universidades para su respuesta oral ante la Comisión de Educación y Universidades.

PREGUNTA

¿Qué medidas tiene previsto adoptar su consejería con respecto a las demandas en materia de transporte escolar a los alumnos de bachillerato en los municipios de Tinajo y Teguiise en la isla de Lanzarote?

Canarias, a 18 de octubre de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Marcos Francisco Hernández Guillén.

9L/PO/C-1226 De la Sra. diputada D.ª Nayra Alemán Ojeda, del GP Socialista Canario, sobre la cuarta fase de la circunvalación en Arucas, dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 8469, de 18/10/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de octubre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.5.- De la Sra. diputada D.ª Nayra Alemán Ojeda, del GP Socialista Canario, sobre la cuarta fase de la circunvalación en Arucas, dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Transportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de octubre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Nayra Alemán Ojeda, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes para su respuesta oral ante la Comisión de Obras Públicas y Transportes.

PREGUNTA

¿Cuándo tiene prevista la finalización de la cuarta fase de la circunvalación en Arucas, Gran Canaria?

Canarias, a 18 de octubre de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Nayra Alemán Ojeda.

9L/PO/C-1227 De la Sra. diputada D.ª María Concepción Monzón Navarro, del GP Podemos, sobre el plan de inspecciones de calidad agroalimentaria, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 8473, de 18/10/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de octubre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.6.- De la Sra. diputada D.ª María Concepción Monzón Navarro, del GP Podemos, sobre el plan de inspecciones de calidad agroalimentaria, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de octubre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M.ª Concepción Monzón Navarro, diputada del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 172 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta al consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Se incluyen en el plan de inspecciones de calidad agroalimentaria actuaciones sobre la presentación de productos alimentarios que den lugar a confusión a los consumidores?

En el Parlamento de Canarias, a 18 de octubre de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, M.ª Concepción Monzón Navarro.

9L/PO/C-1228 De la Sra. diputada D.ª María Concepción Monzón Navarro, del GP Podemos, sobre las propuestas del Comité de Expertos para la Reforma de las Administraciones Públicas, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registro de entrada núm. 8500, de 19/10/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de octubre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.7.- De la Sra. diputada D.ª María Concepción Monzón Navarro, del GP Podemos, sobre las propuestas del Comité de Expertos para la Reforma de las Administraciones Públicas, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Justicia, Igualdad y Diversidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de octubre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M.^a Concepción Monzón Navarro, diputada del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 172 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta al consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Qué acciones se están realizando desde su departamento en relación sobre las propuestas del Comité de Expertos para la Reforma de las Administraciones Públicas Canarias?

En el Parlamento de Canarias, a 18 de octubre de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, M.^a Concepción Monzón Navarro.

9L/PO/C-1229 Del Sr. diputado D. Francisco Antonio Déniz Ramírez, del GP Podemos, sobre concesión de licencias administrativas de minas, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.
(Registro de entrada núm. 8501, de 19/10/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de octubre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.8.- Del Sr. diputado D. Francisco Antonio Déniz Ramírez, del GP Podemos, sobre concesión de licencias administrativas de minas, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Industria, Energía, Comercio y Consumo.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de octubre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Francisco Déniz Ramírez, diputado del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 172 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Han sido sometidas a los trámites pertinentes de autorización e impacto ambiental, así como daños a terceros, las licencias administrativas por parte de la Consejería de Economía, Industria y Conocimiento del departamento de minas, concedidas a las empresas Ramos Gil y Satocan desde julio de 2016 hasta la actualidad?

En Canarias, a 18 de octubre de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Francisco Déniz Ramírez.

9L/PO/C-1230 Del Sr. diputado D. David Cabrera de León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el Centro de Salud de El Pinar, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 8506, de 19/10/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de octubre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.9.- Del Sr. diputado D. David Cabrera de León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el Centro de Salud de El Pinar, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de octubre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don David Cabrera de León, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara

PREGUNTA

¿Qué servicios se prestan actualmente en el Centro de Salud de El Pinar?

En Canarias, a 17 de octubre de 2016.- EL DIPUTADO.

9L/PO/C-1231 De la Sra. diputada D.ª María Guadalupe González Taño, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre implantación de la telemedicina, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 8507, de 19/10/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de octubre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.10.- De la Sra. diputada D.ª María Guadalupe González Taño, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre implantación de la telemedicina, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de octubre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Guadalupe González Taño, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Qué valoración hace su consejería sobre la implantación de la telemedicina en Canarias?

En el Parlamento de Canarias, a 17 de octubre de 2016.- LA DIPUTADA, Guadalupe González Taño.

9L/PO/C-1232 De la Sra. diputada D.ª Ana González González, del GP Socialista Canario, sobre ratios, programas y protocolos en los centros específicos, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 8512, de 19/10/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de octubre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.11.- De la Sra. diputada D.ª Ana González González, del GP Socialista Canario, sobre ratios, programas y protocolos en los centros específicos, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de octubre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Ana González González, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación y Universidades para su respuesta oral ante la Comisión de Educación y Universidades.

PREGUNTA

¿Cuáles son las ratios, programas y protocolos en los centros específicos de Canarias?

Canarias, a 18 de octubre de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Ana González González.

9L/PO/C-1233 Del Sr. diputado D. Marcos Francisco Hernández Guillén, del GP Socialista Canario, sobre el Programa de Detección Precoz del Cáncer de Mama, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 8513, de 19/10/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de octubre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.12.- Del Sr. diputado D. Marcos Francisco Hernández Guillén, del GP Socialista Canario, sobre el Programa de Detección Precoz del Cáncer de Mama, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de octubre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Marcos Francisco Hernández Guillén, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta oral ante la Comisión de Sanidad.

PREGUNTA

¿A cuántas mujeres ha alcanzado el Programa de Detección Precoz del Cáncer de Mama puesto en marcha por la Consejería de Sanidad?

Canarias, a 19 de octubre de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Marcos Francisco Hernández Guillén.

9L/PO/C-1234 Del Sr. diputado D. Marcos Francisco Hernández Guillén, del GP Socialista Canario, sobre casos de cáncer detectados del Programa de Detección Precoz del Cáncer de Mama, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 8514, de 19/10/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de octubre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.13.- Del Sr. diputado D. Marcos Francisco Hernández Guillén, del GP Socialista Canario, sobre casos de cáncer detectados del Programa de Detección Precoz del Cáncer de Mama, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de octubre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Marcos Francisco Hernández Guillén, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta oral ante la Comisión de Sanidad.

PREGUNTA

¿Cuántos casos de cáncer se detectaron del conjunto de exploraciones llevadas a cabo dentro del Programa de Detección Precoz del Cáncer de Mama por parte de la Consejería de Sanidad?

Canarias, a 19 de octubre de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Marcos Francisco Hernández Guillén.

9L/PO/C-1235 Del Sr. diputado D. Marcos Francisco Hernández Guillén, del GP Socialista Canario, sobre cobertura del Programa de Detección Precoz del Cáncer de Mama, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 8513, de 19/10/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de octubre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.14.- Del Sr. diputado D. Marcos Francisco Hernández Guillén, del GP Socialista Canario, sobre cobertura del Programa de Detección Precoz del Cáncer de Mama, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de octubre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Marcos Francisco Hernández Guillén, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta oral ante la Comisión de Sanidad.

PREGUNTA

¿Cuál ha sido el grado de cobertura en toda la región del Programa de Detección Precoz del Cáncer de Mama puesto en marcha desde la Consejería de Sanidad?

Canarias, a 19 de octubre de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Marcos Francisco Hernández Guillén.

9L/PO/C-1236 De la Sra. diputada D.ª María del Río Sánchez, del GP Podemos, sobre nuevo plan de vivienda, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registros de entrada núms. 8517 y 8700, de 19 y 25/10/16, respectivamente).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de octubre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.15.- De la Sra. diputada D.ª María del Río Sánchez, del GP Podemos, sobre nuevo plan de vivienda, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, según escritos de presentación y de rectificación, y su tramitación ante la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de octubre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María del Río, diputada del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta dirigida a la consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda para su respuesta oral en la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda:

PREGUNTA

¿Tiene previsto la Consejería de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda elaborar un nuevo plan de vivienda que sustituya al plan de 2009-12?

En el Parlamento de Canarias, a 19 de octubre de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, María del Río Sánchez.

9L/PO/C-1237 De la Sra. diputada D.ª María del Río Sánchez, del GP Podemos, sobre el pago de las ayudas de alquiler, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registros de entrada núms. 8518 y 8700, de 19 y 25/10/16, respectivamente).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de octubre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.16.- De la Sra. diputada D.ª María del Río Sánchez, del GP Podemos, sobre el pago de las ayudas de alquiler, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, según escritos de presentación y de rectificación, y su tramitación ante la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de octubre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María del Río, diputada del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta dirigida a la consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda para su respuesta oral en la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda:

PREGUNTA

¿Qué medidas piensa tomar la Consejería de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda para evitar el retraso en el pago de las ayudas de alquiler, las de 2015 todavía no se han pagado, en próximas convocatorias?

En el Parlamento de Canarias, a 19 de octubre de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, María del Río Sánchez.

9L/PO/C-1238 De la Sra. diputada D.ª María del Río Sánchez, del GP Podemos, sobre la aportación económica autonómica en el nuevo plan de vivienda estatal, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registros de entrada núms. 8519 y 8700, de 19 y 25/10/16, respectivamente).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de octubre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.17.- De la Sra. diputada D.^a María del Río Sánchez, del GP Podemos, sobre la aportación económica autonómica en el nuevo plan de vivienda estatal, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, según escritos de presentación y de rectificación, y su tramitación ante la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de octubre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María del Río, diputada del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta dirigida a la consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda para su respuesta oral en la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda:

PREGUNTA

¿Tiene previsto la Consejería de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda aumentar la aportación económica autonómica en el nuevo plan de vivienda estatal a desarrollar?

En el Parlamento de Canarias, a 19 de octubre de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, María del Río Sánchez.

9L/PO/C-1239 De la Sra. diputada D.^a María del Río Sánchez, del GP Podemos, sobre la policía de vivienda, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registros de entrada núms. 8520 y 8700, de 19 y 25/10/16, respectivamente).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de octubre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.18.- De la Sra. diputada D.^a María del Río Sánchez, del GP Podemos, sobre la policía de vivienda, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, según escritos de presentación y de rectificación, y su tramitación ante la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de octubre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María del Río, diputada del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta dirigida a la consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda para su respuesta oral en la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda:

PREGUNTA

¿Tiene previsto el Gobierno desarrollar la policía de vivienda prevista en la ley de vivienda, o instar a los cabildos insulares a desarrollarla en función de sus competencias?

En el Parlamento de Canarias, a 19 de octubre de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, María del Río Sánchez.

9L/PO/C-1240 De la Sra. diputada D.^a María del Río Sánchez, del GP Podemos, sobre viviendas destinadas a alquiler social mediante convenios con entidades bancarias, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registros de entrada núms. 8521 y 8700, de 19 y 25/10/16, respectivamente).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de octubre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.19.- De la Sra. diputada D.^a María del Río Sánchez, del GP Podemos, sobre viviendas destinadas a alquiler social mediante convenios con entidades bancarias, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, según escritos de presentación y de rectificación, y su tramitación ante la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de octubre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María del Río, diputada del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta dirigida a la consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda para su respuesta oral en la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda:

PREGUNTA

¿Va a ampliar el Gobierno de Canarias las viviendas destinadas a alquiler social mediante convenios con entidades bancarias para cubrir la demanda existente de vivienda pública y las situaciones más graves de falta de vivienda?

En el Parlamento de Canarias, a 19 de octubre de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, María del Río Sánchez.

9L/PO/C-1241 De la Sra. diputada D.^a Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre aprovechamiento de las infraestructuras deportivas de los centros escolares en horario no lectivo, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 8536, de 19/10/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de octubre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.20.- De la Sra. diputada D.^a Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre aprovechamiento de las infraestructuras deportivas de los centros escolares en horario no lectivo, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de octubre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Nereida Calero Saavedra, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación y Universidades, para su respuesta oral en comisión:

PREGUNTA

¿Previsiones de la consejería para establecer líneas de coordinación para estudiar la posibilidad de optimizar el aprovechamiento de las infraestructuras deportivas de los centros escolares en horario no lectivo, elaborando un protocolo que posibilite su uso por equipos federados?

En Canarias, a 5 de septiembre de 2015.- LA DIPUTADA, Nereida Calero Saavedra.

9L/PO/C-1242 De la Sra. diputada D.ª Dolores Alicia García Martínez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre selección del profesorado para prácticas en centros educativos, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 8537, de 19/10/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de octubre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.21.- De la Sra. diputada D.ª Dolores Alicia García Martínez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre selección del profesorado para prácticas en centros educativos, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de octubre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Dolores García Martínez, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta, a la señora consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en comisión:

PREGUNTA

¿Qué criterios se están aplicando para seleccionar al profesorado que acompaña y guía a los futuros docentes durante sus prácticas en centros educativos?

En Canarias, a 6 de octubre de 2016.- LA DIPUTADA, Dolores García Martínez.

9L/PO/C-1243 De la Sra. diputada D.ª Dolores Alicia García Martínez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre participación del profesorado jubilado en actividades docentes en los centros educativos, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 8538, de 19/10/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de octubre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.22.- De la Sra. diputada D.ª Dolores Alicia García Martínez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre participación del profesorado jubilado en actividades docentes en los centros educativos, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de octubre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Dolores García Martínez, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta, a la señora consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en comisión:

PREGUNTA

¿Qué opciones existen actualmente para que el profesorado jubilado pueda participar periódicamente en actividades docentes dentro de los centros educativos si así es de su interés?

En Canarias, a 6 de octubre de 2016.- LA DIPUTADA, Dolores García Martínez.

9L/PO/C-1244 De la Sra. diputada D.ª Dolores Alicia García Martínez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre construcción de centro educativo en Caleta de Fuste, Antigua, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 8561, de 20/10/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de octubre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.23.- De la Sra. diputada D.ª Dolores Alicia García Martínez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre construcción de centro educativo en Caleta de Fuste, Antigua, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de octubre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Dolores García Martínez, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta, a la señora consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en comisión:

PREGUNTA

¿Qué previsiones tiene la consejería con respecto a la construcción de un centro educativo en Caleta de Fuste (Antigua)?

En Canarias, a 16 de octubre de 2016.- LA DIPUTADA, Dolores García Martínez.

9L/PO/C-1245 De la Sra. diputada D.ª Dolores Alicia García Martínez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre ampliación de oferta e infraestructuras del CIFP de Majada Marcial, Puerto del Rosario, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 8562, de 20/10/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de octubre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.24.- De la Sra. diputada D.ª Dolores Alicia García Martínez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre ampliación de oferta e infraestructuras del CIFP de Majada Marcial, Puerto del Rosario, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de octubre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Dolores García Martínez, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta, a la señora consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en comisión:

PREGUNTA

¿Qué previsiones tiene la consejería con respecto a la posible ampliación de la oferta e infraestructuras del CIFP de Majada Marcial (Puerto del Rosario)?

En Canarias, a 16 de octubre de 2016.- LA DIPUTADA, Dolores García Martínez.

9L/PO/C-1246 De la Sra. diputada D.ª Dolores Alicia García Martínez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre CIFP en el sur de Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 8563, de 20/10/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de octubre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.25.- De la Sra. diputada D.ª Dolores Alicia García Martínez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre CIFP en el sur de Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de octubre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Dolores García Martínez, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta, a la señora consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en comisión:

PREGUNTA

¿Qué previsiones tiene la consejería con respecto a la posible puesta en marcha de un CIFP en el sur de Fuerteventura?

En Canarias, a 16 de octubre de 2016.- LA DIPUTADA, Dolores García Martínez.

9L/PO/C-1247 De la Sra. diputada D.ª Dolores Alicia García Martínez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la escuela infantil de Antigua, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 8564, de 20/10/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de octubre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.26.- De la Sra. diputada D.ª Dolores Alicia García Martínez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la escuela infantil de Antigua, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de octubre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Dolores García Martínez, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta, a la señora consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en comisión:

PREGUNTA

¿Qué previsiones tiene la consejería con respecto a la posible colaboración con el Ayuntamiento de Antigua para poner en marcha la escuela infantil ubicada en la localidad de Antigua?

En Canarias, a 16 de octubre de 2016.- LA DIPUTADA, Dolores García Martínez.

9L/PO/C-1248 De la Sra. diputada D.ª Dolores Alicia García Martínez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre Escuela de Artes y Oficios en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.
(Registro de entrada núm. 8565, de 20/10/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de octubre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.27.- De la Sra. diputada D.ª Dolores Alicia García Martínez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre Escuela de Artes y Oficios en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de octubre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Dolores García Martínez, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la señora consejera de Educación y Universidades, para su respuesta oral en comisión:

PREGUNTA

¿Cuál es la previsión de la consejería con respecto a la posible puesta en marcha de una Escuela de Artes y Oficios en Fuerteventura que pueda impartir Bachillerato y ciclos formativos?

En Canarias, a 16 de octubre de 2016.- LA DIPUTADA, Dolores García Martínez.

9L/PO/C-1249 De la Sra. diputada D.ª Dolores Alicia García Martínez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre construcción de centro educativo en Morro Jable, Pájara, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.
(Registro de entrada núm. 8566, de 20/10/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de octubre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.28.- De la Sra. diputada D.ª Dolores Alicia García Martínez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre construcción de centro educativo en Morro Jable, Pájara, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de octubre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Dolores García Martínez, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta, a la señora consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en comisión:

PREGUNTA

¿Con qué plazos trabaja la consejería con respecto a la construcción de un nuevo centro educativo en Morro Jable (Pájara)?

En Canarias, a 16 de octubre de 2016.- LA DIPUTADA, Dolores García Martínez.

9L/PO/C-1250 Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre el Centro Europeo de Innovación para la Gobernanza, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registro de entrada núm. 8568, de 20/10/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de octubre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.29.- Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre el Centro Europeo de Innovación para la Gobernanza, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Justicia, Igualdad y Diversidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de octubre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

José Ignacio Álvaro Lavandera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad para su respuesta oral ante la Comisión de Gobernación, Justicia, Igualdad y Diversidad.

PREGUNTA

¿Cómo valora la creación del Centro Europeo de Innovación para la Gobernanza?

Canarias, a 20 de octubre de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ignacio Álvaro Lavandera

9L/PO/C-1251 Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre la II Semana Cultural de Canarias en Miami, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 8577, de 21/10/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de octubre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.30.- Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre la II Semana Cultural de Canarias en Miami, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de octubre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Luis Alberto Campos Jiménez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Cuáles son los motivos que justifican la celebración de la II Semana Cultural de Canarias en Miami?

En Canarias, a 20 de octubre de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Luis Alberto Campos Jiménez.

9L/PO/C-1252 Del Sr. diputado D. Francisco Antonio Déniz Ramírez, del GP Podemos, sobre el bachillerato para adultos no presencial, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 8587, de 21/10/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de octubre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.31.- Del Sr. diputado D. Francisco Antonio Déniz Ramírez, del GP Podemos, sobre el bachillerato para adultos no presencial, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de octubre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Francisco Déniz Ramírez, diputado del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 172 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación y Universidades, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Cuáles son los motivos del cambio en el criterio del bachillerato para adultos no presencial?

En el Parlamento de Canarias, a 21 de octubre de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Francisco Déniz Ramírez.

9L/PO/C-1253 De la Sra. diputada D.ª Lorena Hernández Labrador, del GP Popular, sobre pago de las subvenciones a clubes y federaciones en 2016, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 8603, de 24/10/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de octubre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.32.- De la Sra. diputada D.ª Lorena Hernández Labrador, del GP Popular, sobre pago de las subvenciones a clubes y federaciones en 2016, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de octubre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Lorena Hernández Labrador, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes:

PREGUNTA

¿Cuándo se estima pagar las subvenciones a clubes y federaciones de este año 2016?

En El Parlamento de Canarias, a 24 de octubre de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Lorena Hernández Labrador.

9L/PO/C-1254 De la Sra. diputada D.^a Ana González González, del GP Socialista Canario, sobre la OSP de transporte con El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 8659, de 24/10/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de octubre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.33.- De la Sra. diputada D.^a Ana González González, del GP Socialista Canario, sobre la OSP de transporte con El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Transportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de octubre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Ana González González, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes para su respuesta oral ante la Comisión de Obras Públicas y Transportes.

PREGUNTA

¿Qué previsiones tiene su consejería de mantener la OSP de transporte con El Hierro teniendo en cuenta que su vencimiento es en noviembre de 2017?

Canarias, a 24 de octubre de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Ana González González.



Parlamento de Canarias